

## **Acta de la sesión del consejo de la Asociación de Historia Económica celebrada el 7 de abril de 1999**

Abre la sesión el presidente de la Asociación Gabriel Tortella a las 11,36 horas de la mañana, con la presencia del Secretario General, el Secretario Adjunto, y de los siguientes consejeros: Felipe Ruiz Martín, Josep Fontana i Lázaro, Jordi Maluquer de Motes, Santiago Zapata, Joám Carmona Badía y Carlos Barciela. A las 12,30 se incorpora Enrique Llopis. Excusan su asistencia Angel García Sanz, Pablo Martín Aceña, Carles Sudriá y Jaume Torras.

El Presidente inicia el orden del día: 1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior. Toma la palabra el Secretario General, Francisco Comín: La aprobación la plantea como una mera formalidad, pues todos los consejeros mostraron por correo su conformidad, salvo dos que pidieron rectificaciones. Una vez realizadas éstas, se difundió dicha acta en una circular a todos los miembros. Y los afectados no dijeron nada, por lo que consideró que la rectificación se había ajustado a lo dicho en la reunión. Formulada la pregunta: ¿Alguien se opone a que se apruebe?, y sin que nadie lo hiciera, el acta queda aprobada por unanimidad de los presentes. El secretario propone que este procedimiento de aprobación de actas por correo se adopte como norma general (sin perjuicio de refrendarlas formalmente en la siguiente sesión del Consejo), con el fin de dar publicidad cuanto antes a nuestras decisiones (que muchas veces son convocatorias), tanto en el Boletín como en la página Web. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

El Presidente introduce el segundo punto del orden del día: 2.- Informe del secretario general. Toma la palabra el Secretario General, que dice lo que sigue: Desde la última reunión la Secretaría ha realizado la mayor parte de los mandatos recibidos en la primera reunión. Algunos de ellos ya fueron explicados en el Boletín número 18. Muy brevemente diré que han sido los siguientes. Primero, con la ayuda del Presidente formalizamos ante notario los nuevos apoderamientos de la Asociación y los cambios en los estatutos aprobados previamente. Segundo, se editó el Boletín número 18, aunque habrá que mejorarlo con la colaboración de todos. Tercero, se puso en marcha la página web de la Asociación, y ya funciona con regularidad, sin necesidad de password. El Secretario rogó a los Consejeros que para mejorar el contenido de ambas publicaciones hicieran un esfuerzo por incentivar a la gente de su entorno a enviar a la Secretaría más información y comentarios. Cuarto, actualización de direcciones y cuentas corrientes de los socios. A pesar del enorme trabajo que hemos hechos en este campo, la cuestión se ha resuelto con dificultades. Esto se ha notado en el punto siguiente. Quinto, cobro de las cuotas correspondientes a 1998. En la segunda circular enviada antes del verano, tras la primera reunión del consejo, yo anunciaba que iba a pasar los recibos de las cuotas y pedía que los socios informasen sobre sus cambios de C/C. Algunos lo hicieron, pero pocos. Como ya se anunciaba en el Boletín, de los 502 socios "nominales" que teníamos en enero de 1998, tras muchas gestiones para actualizar los datos, sólo pasamos recibos a 428 socios, pues los datos de los restantes eran insuficientes y ello hubiera implicado la devolución de oficio del recibo, con el coste correspondiente para la Asociación. Aún con aquella filtración de cuentas bancarias, con problemas de información, nos fueron devueltos 52 recibos. Es decir que 130 socios (de 502) seguían teniendo mal sus datos en los registros de la Asociación. Las gestiones realizadas posteriormente nos han permitido que 35 de esos socios hayan pagado su cuota de 1998. Incluidos éstos, los socios que han pagado su cuota suman 408. Con lo cual, nos quedan 95 socios

nominales no han satisfecho la cuota de 1998. En estos 10 meses, la secretaria Merche Ortiz ha estado llamando y escribiendo a los socios morosos de los que teníamos datos directos o indirectos, y se ha producido un cierto número de bajas y de altas que se han casi compensado.

La opinión del Secretario es que los socios morosos que no han pagado la cuota de 1998 deben dejar de pertenecer a la Asociación; pero, como marcan los estatutos, esta decisión corresponde al Consejo. Así que propone que se de baja a esos socios que no han pagado (a pesar de haberseles requerido por escrito), y que son muy costosos en términos de dinero y de tiempo. Solicita opiniones al respecto de los Consejeros y que se proceda después a la votación. Propone que no se de baja a las asociaciones colegas. Asimismo, procede a leer la lista de los que no han pagado o de los que faltan datos, por si alguno de los consejeros (está seguro que sí) puede hacer alguna gestión para que paguen o nos informen de sus nuevos datos para girarles los recibos futuros. Asimismo, hay 23 socios que han pagado pero no han enviado su número de cuenta. Hay seis socios que pagan, pero cuya dirección no está actualizada porque nos devuelven el correo ¿Alguien los conoce?

En este punto interviene Santiago Zapata que propone el envío de carta con datos actualmente disponibles en la AHE a los morosos antes de darles de baja. El Secretario recuerda que ya se ha enviado esa carta y que remitir otra no serviría de mucho. Tengo que recordar que a la asociación estas correspondencias le salen muy caras. Joám Carmona interviene para pedir un último aviso y luego proceder a la baja. Se suman a esta propuesta el Presidente y Santiago Zapata. Jordi Maluquer alude a los extranjeros morosos y a la posibilidad de que sean mantenidos como miembros pese a los impagos. El Secretario responde que las asociaciones extranjeras reciben la correspondencia de la AHE y reitera que los socios morosos, sean extranjeros o no, resultan caros. Carlos Barciela sugiere la acumulación de deuda hasta el próximo Congreso de la AHE y la exigencia entonces del abono de la totalidad a quienes quieran participar. El Presidente propone que se excluya de la baja al Banco de España pero no a todas las instituciones. El Secretario pide que se aproveche el próximo número del Boletín para hacer un llamamiento general, que se envíe una carta a los morosos de 1998 y finalmente que se dé de baja a quienes deben la cuota que no respondan a uno y otro requerimiento. Se aprueba por unanimidad esta petición.

Santiago Zapata, Joám Carmona y Francisco Comín hacen diferentes sugerencias respecto a las cuotas de inscripción en los congresos de la AHE, en el sentido de elevar la de ajenos a la AHE y crear una especial para estudiantes. Santiago Zapata dice que el Consejo debe decidir qué instituciones quedan exentas de cuota de inscripción. Gabriel Tortella piensa que sólo deben quedar las demás asociaciones (al menos las que adopten la misma medida respecto a la AHE), el Banco de España y la Fundación Empresa Pública. Carlos Barciela propone que se envíen las fotocopias de las listas de morosos y de socios con correspondencia devuelta a los miembros del Consejo de la AHE, que éstos hagan gestiones con los implicados que conozcan y den su opinión sobre el trato a los distintos socios institucionales, siguiéndose por último el procedimiento aprobado anteriormente con los socios institucionales no exceptuados por razones justificadas. Santiago Zapata propone el envío del Boletín a todas las asociaciones. El Secretario se ofrece a pedir al Secretario de la AIHE el listado completo de asociaciones internacionales para poder efectuar dicho envío. Se aprueba el envío inmediato de listas

fotocopiadas a consejeros y la fijación de excepciones entre socios institucionales, tal y como solicita Carlos Barciela, antes de llevar a cabo el trámite aprobado supra.

Sigue el Secretario de la AHE: Sexto, habrá que ir pensando en pasar ya el recibo correspondiente al ejercicio de 1999, para lo que solicito la aprobación del Consejo. Yo estoy pensando que quizá sea conveniente pedir de nuevo a los socios que nos envíen sus cuentas corrientes y sus direcciones antes de pasar al cobro la siguiente cuota. Se aprueba por unanimidad. Séptimo, Entre las gestiones realizadas para fomentar las relaciones con otras asociaciones hermanas, tengo que informar que el Secretario ha participado en un proyecto, que ya ha sido aprobado por la Società Italiana degli storici dell'economia (SISE) y por la Asociación Française des Historiens Economistes (AFHE) en sus recientes reuniones. La iniciativa partió de Michèle Merger (la secretaria de la AFHE) que proponía hacer un encuentro tripartito entre Italia, Francia y Portugal sobre un tema tan interesante como las transferencias tecnológicas. Tanto Michèle Merger como Fausto Casselli (encargado por la SISE para esta cuestión) me han comunicado las decisiones positivas de sus asociaciones y ya sólo falta la de nuestro Consejo. La idea es que el congreso tenga lugar en el otoño del 2001 (yo he puesto la condición de que no tiene que coincidir con el de nuestra Asociación); Merger ha propuesto que sea en Montecatini. Estamos esperando que nuestro Consejo lo apruebe, para lanzar un call for papers entre todos los asociados de las tres organizaciones. De dinero no hemos hablado, pero yo creo que los asistentes deberían correr con sus gastos; aunque imagino que las Asociaciones tendrán que financiar los gastos de organización. En mi opinión se trata de un tema muy interesante en el que en los tres países se están haciendo avances importantes (particularmente en España). Santiago Zapata piensa que es buena la propuesta pero pide que se invite a la AHE de Portugal. El Presidente acepta la petición de S. Zapata pero piensa que se debería consultar primero a los promotores. El Secretario propone efectuar la gestión ante las asociaciones francesa e italiana y pregunta: ¿Se aprueba la participación de nuestra asociación en dicho proyecto y sugerir la inclusión de los portugueses? El Consejo responde afirmativamente.

Sigue el Secretario: Octavo, según los estatutos, el Consejo ha de examinar las cuentas de tesorería, cumpliendo con mi obligación aquí las traigo. Bueno en realidad no es una contabilidad de tesorería, sino los movimientos bancarios de la C/C de la Asociación, que coincide con los movimientos de caja, porque no hay transacciones en metálico. Aquí tengo todas las facturas, por si alguien quiere echarles un vistazo. Jordi Maluquer y el Presidente solicitan algunas aclaraciones sobre las cuentas presentadas, y satisfechos con la respuesta, el Consejo da el visto bueno a las cuentas de 1998 y tres primeros meses de 1999.

### 3.- Informe del Presidente sobre la AIHE.

El presidente informa sobre las actividades de la AIHE y dice: Desde la última reunión han ocurrido muchas cosas. He de agradecer en primer término el apoyo de la AHE al Congreso de Madrid: no sólo con dinero contribuyó la AHE a su éxito. He entregado al Secretario un amplio informe elaborado por la Fundación Fomento de la Historia Económica sobre el Congreso de la AIHE, y estoy dispuesto a hacérselo llegar a cualquier miembro del Consejo de la AHE que lo solicite, al igual que se ha hecho con respecto al resto de los patrocinadores. El Congreso se desarrolló, pese a las dificultades, de forma satisfactoria, aunque hubiera que lamentar cierta caída en la asistencia. Me hallo especialmente contento con la edición de las actas. Los

coordinadores de las sesiones respondieron a una encuesta con resultados por lo general positivos. Pero todavía colean las consecuencias de la infidencia de la compañía a la que se encargó la organización del Congreso y con la que existe un contencioso jurídico: tras un acto de conciliación fallido por inasistencia de Proconsur, los abogados están dando los pasos previos a la interposición de una demanda. La AHE no tiene nada que ver con todos estos problemas pero creo mi obligación dar una información general y poner a disposición de los miembros del Consejo las fotocopias de algunos documentos.

Respecto a la AIHE he de comunicar que ha sido elegido presidente Roberto Cortés Conde y que el próximo congreso tendrá lugar en Buenos Aires en el año 2002. La sede de la secretaría de la AIHE ha pasado de la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París a la Universidad de Utrecht en los Países Bajos, y el nuevo secretario es Jan Luyten Van Zanden. Se nombró en la Asamblea de Madrid una comisión de estatutos que ha formulado ya un dictamen, que considero tiene muchos problemas. La comisión integrada por Richard Sachs, Rita Ierpe, Gilles Postel-Vinay, P. Zola, Van Zanden y Prados de la Escosura, se reunió sin la asistencia de éste último (por resultarle imposible acudir a la cita) y redactó dicho dictamen que se puede consultar en la hoja de la AIHE en internet, y que habrá de ser aprobado en su caso por la Asamblea General en Buenos Aires. En líneas generales implica una americanización de la AIHE: el inglés pasa a ser la única lengua oficial; se crea la figura del presidente electo (común en las asociaciones estadounidenses) y no está claro si es éste o es el presidente del comité - procedente del país donde se celebre el congreso siguiente- el encargado de la organización del congreso; se trasladan los congresos a julio o a las tres primeras semanas de agosto -de acuerdo con calendario académico estadounidense-; se suprime la división de sesiones en A, B, C y D, por entender que se trata de una clasificación jerárquica, y se igualan todas las sesiones, aunque se crean tres sesiones ejecutivas, una presidencial, una sesión de tesis y una conferencia de honor; se renuncia a la publicación de las actas y se sustituye por la edición en disco compacto de algunas sesiones; se pide la supresión de los presidentes honorarios; se desdoblan los estatutos en estatutos generales y reglamento detallado -lo que considero una buena idea-; se deja por último sin solucionar la cuestión de la transición hacia la nueva asociación. Pienso presentar un escrito, no como presidente de la AHE, sino a título personal, poniendo de manifiesto mi opinión respecto a estas propuestas, aunque una vez el consejo lea los cambios proyectados podrían apoyar dicho escrito. En la reunión del Bureau en febrero como presidente saliente presenté un informe sobre el Congreso de Madrid pero no las cuentas, una documentación ésta última que sólo había sido presentada con anterioridad por Van der Wee y que el contencioso con Proconsur no aconseja hacer por ahora públicas. Esto provocó tensiones y en una reunión ulterior se adoptó una resolución exigiéndome determinados documentos, que creo no se me pueden pedir. Por ello haré pública la solicitud y mi respuesta, con la negativa razonada a satisfacer las peticiones, a final de este mes.

Interviene Santiago Zapata para preguntar si la AHE debe o no informar a sus miembros sobre las reformas propuestas para la AIHE. El Presidente cree que no está obligada pero que sería bueno. Enrique Llopis pregunta cuál va a ser el procedimiento de la reforma y si todos pueden presentar enmiendas. El Presidente no sabe si se pueden presentar enmiendas formales pero cree que sí hacer llegar opiniones, aunque más que a título individual por medio de las asociaciones nacionales. Tiene además la impresión que cuanto antes mejor, porque en mayo el comité internacional debe reunirse para hablar de la reforma y sería bueno que ya contaran por entonces con esas opiniones.

Además, la convocatoria de Buenos Aires se ha hecho ya con arreglo a las sugerencias de reforma del Congreso, lo que resulta manifiestamente arbitrario y augura un proceso polémico. Santiago Zapata se pregunta si al AHE debe o no intervenir, dadas las tensiones internas de la AIHE y la premura existente. Si se decide que es preciso hacerlo, habría que arbitrar un procedimiento. El Presidente propone redactar las ideas que ha expuesto y circular el escrito al resto de miembros del Consejo, y si éstos se han formado una opinión por entonces, podrán apoyar o enmendar sus consideraciones.

Enrique Llopis considera que el pronunciamiento de la AHE pasaría por una reunión del Consejo, para lo que ya no hay mucho tiempo, y por lo tanto que es mejor que Gabriel Tortella presente su escrito personalmente y con el apoyo de quienes quieran a título personal. Santiago Zapata expresa su opinión de que el Presidente y el Secretario deben decidir si merece la pena convocar una reunión extraordinaria monográfica. El Secretario opina que la opinión de la AHE ya va servir de poco. El Presidente piensa por el contrario que convendría intervenir porque existe el riesgo de una escisión (Europa frente a EE.UU.) o de una doble escisión (la anterior más la división de hecho entre Primer y Tercer Mundo). Joám Carmona alude a que en lo comentado casi no hay referencias a cambios de estatutos. El Presidente señala que es así: la paradoja es que finalmente casi no se abordan cambios reales en la AIHE. El Presidente subraya que la eliminación de los presidentes honorarios busca acabar con lo que algunos entienden como "vieja guardia" de la AIHE. Añade que cree que debe mandar a título personal su informe sobre propuestas de reforma, y hacerles llegar copia a los miembros del Consejo, para que los que quieran se adhieran. Se aprueba finalmente la inclusión de un punto específico sobre toda esta cuestión en el orden del día del siguiente consejo.

El Presidente abre el siguiente tema del orden del día: 4.- Preparación del Programa académico del Congreso de Zaragoza. Habla el Secretario: Lo primero que tenemos que decidir son las fechas del Congreso del año 2001 que se celebrará en Zaragoza. Por razones logísticas de aquella universidad unas fechas buenas serían los días 19, 20 y 21 de septiembre del año 2001, que van de un miércoles a un viernes. Antes parece que hay exámenes, después ya empiezan las clases. ¿Podemos trabajar ya con estas fechas? Se acepta por unanimidad la propuesta.

Sigue el Secretario: Y lo segundo son los temas de las sesiones. Si seguimos con la estructura de Gerona, hay que decidir los temas de dos sesiones plenarias y diez sesiones especializadas. Tengo que confesar que no he conseguido arrancar ninguna propuesta de sesión, a pesar de haberlas solicitado en el Boletín y en la Página Web. En previsión de que no abundasen las propuestas, yo traigo como alternativas de emergencia varios temas (que no fueron incluidos en Girona). Espero que vosotros hayáis tenido más suerte que yo y traigáis algunas propuestas. Antes de cederos la palabra, como Secretario sí me gustaría apoyar una idea que está en la base de la formación de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Historia Económica (FIADHE), y que está recogida en sus estatutos, consistente en que las asociaciones miembros se comprometieran a fomentar en sus congresos las sesiones que dieran cabida al espacio latinoamericano, para así facilitar el intercambio de impresiones. Yo creo que alguna sesión habría de aprobarse en este sentido.

El Presidente señala que cree que el procedimiento adecuado sería escoger temas y luego decidir cuáles ocupan unas y otras sesiones. Jordi Maluquer desearía por el contrario saber en primer lugar cuántas sesiones plenarias y su formato preciso. El

Secretario afirma que lo aprobado para Gerona lo fue con voluntad de continuidad y que lo primero sería ratificar esa continuidad, que a él le parece lo más razonable. Añade que sería bueno dejar el núcleo del Congreso de Zaragoza preparado y luego completarlo. El Presidente señala que si hay acuerdo en la continuidad del formato, quizá fuera bueno pasar a discutir la cantidad de sesiones plenarias. Jordi Maluquer y Enrique Llopis creen que es bueno que haya dos plenarias. Josep Fontana dice que no conviene efectuar muchas plenarias porque las sesiones simultáneas son las más adecuadas para la presentación de jóvenes historiadores. El Presidente dice que sólo debería haber muchas plenarias si no hay sugerencias para especializadas. Joám Carmona propone que se pase a ver si hay dos propuestas buenas de sesiones plenarias. Felipe Ruiz piensa que es más fácil decir temas y luego escoger los que corresponden a plenarias y a simultáneas.

El Presidente abre el paso a la exposición de propuestas existentes: Propuestas del Presidente: Instituciones financieras no bancarias; Educación, capital humano y desarrollo económico. Propuesta (por fax) de Jaume Torras: Pautas de consumo, 1500-1850. Propuestas de Jordi Maluquer: Las cuentas de las regiones: fuentes, métodos y trabajos en curso. Industrias de bienes de consumo. Propuestas de S. Zapata: Una Sesión indicada por el SEHA y Otra sesión sobre economía regional

Propuestas de Enrique Llopis: Baldíos, comunales, propios y arbitrios: propiedad, gestión y explotación (siglos XIV-XIX). La economía española 1750-1860. Estudios regionales y sectoriales. Propuestas de Joám Carmona: Pesca e industrias de transformación, siglo XVIII-XX. La competitividad internacional de la empresa española. Propuestas de Carlos Barciela: El agua como factor de producción. Propuestas del Secretario: La Hacienda del Antiguo Régimen. Las migraciones a América. Tecnología y crecimiento. Una sesión de pensamiento económico. La educación y sus relaciones con la economía. El género y las relaciones laborales en la España moderna y contemporánea. La economía del primer franquismo. Las crisis económicas en la España del siglo XVII. Además el Presidente propone una sesión bajo el título "Del maravedí al euro".

El Consejo interrumpe su reunión para comer a las 14,30. A las 15,30 se reanuda la reunión, bajo la presidencia del vicepresidente Josep Fontana. Se pasan a discutir los restantes puntos del orden del día salvo el último, dejándose para luego la cuestión del Congreso.

Sigue el Secretario: 5.- Nombramiento de la Comisión para la reforma de los Estatutos de la AHE. Todos estamos de acuerdo en que los estatutos necesitan una reforma. No hemos hablado de como trabajaría esa comisión, pero yo que creo, una vez nombrada, dicha comisión debería sondear las opiniones a los socios sobre las reformas deseables, y elaborar en base a ellas un proyecto de reforma que posteriormente sea discutido y eventualmente aprobado por el Consejo; hecho esto, el proyecto se pasaría a votación en la Asamblea de los asociados, como exigen los estatutos. A la comisión habría de fijarse un plazo para que elaborase el proyecto. Santiago Zapata sugiere un plazo de seis meses. Jordi Maluquer propone que se elabore un cuestionario y se publique en el Boletín. Con las respuestas que a dicho cuestionario den los socios, la comisión propondrá reformas. Se acuerda que se elabore por parte de la comisión un cuestionario, que se circule a los miembros del Consejo y expresada la opinión de éstos, el cuestionario se publique en el Boletín y en seis meses se someta al Consejo la reforma

de acuerdo con propuestas de socios de la AHE. Sigue el Secretario: que propone que la comisión la formen cuatro miembros; concretamente: el presidente, el secretario, y dos consejeros. Propone que formen parte de la misma Enrique Llopis y Carles Sudrià). Queda aprobada la comisión.

Sigue el Secretario: 6.- Solicitud de subvención para la celebración del VI Encuentro sobre Didáctica de la Historia Económica. El coordinador de este encuentro, que es Luis Garrido de la Universidad de Jaén, ha solicitado formalmente la tradicional aportación de nuestra Asociación a dichos encuentros. La cifra que solicita es la misma que se ha venido concediendo en el pasado; es decir, 150.000 pesetas. Yo creo que el Consejo debería hacer una manifestación de apoyo y de reconocimiento a todo este grupo de historiadores económicos que poco a poco, y calladamente, han conseguido consolidar unos encuentros muy interesantes y útiles. Se aprueban ambas cosas por unanimidad.

Sigue el Secretario: 7.- Convocatoria del Premio Ramón Carande 1999. Solicito la autorización para proceder a la convocatoria del Premio Ramón Carande 1999, en los mismos términos que en los años previos, con el único añadido de que los participantes presente la fotocopia del DNI y el recibo de la última cuota de la AHE. Se aprueba por unanimidad

Se reanuda la cuestión de las sesiones del Congreso. Josep Fontana propone que el primer día haya tras la presentación, una conferencia invitada y luego por la tarde sesiones simultáneas y que la excursión tenga lugar el segundo día. El Secretario se pregunta si no sería mejor dejar la excursión en una tarde. Josep Fontana piensa que el tercer día debe dividirse entre plenarias y simultáneas y asamblea. Santiago Zapata manifiesta que las sesiones plenarias de Girona no le parecieron bien planteadas. Jordi Maluquer y Josep Fontana abundan en la importancia de las sesiones plenarias, y el primero y el Secretario proponen dos sesiones plenarias. El Secretario y Josep Fontana creen que sesiones generales y simultáneas pueden compartir las mañanas. Se aprueba finalmente el siguiente formato:

***Miercoles***

***Jueves***

***Viernes***

Inauguración

Conferencia

Plenaria 2 horas Simultáneas 2 horas

Plenaria 2 horas Simultáneas 2 horas

Simultáneas 2 horas Simultáneas 2 horas

Excursión

Simultáneas 2 horas Asamblea

Jordi Maluquer propone que la conferencia inaugural corra a cargo del profesor Luis Ángel Rojo y verse sobre "La historia de la peseta". Se aprueba por unanimidad, encargándose al Presidente que haga las gestiones pertinentes con el profesor Rojo.

Tras discusión sobre temas y personas para plenarias, se aprueban dos sesiones plenarias dedicadas respectivamente a Economía del primer franquismo, coordinada por

Carlos Barciela, y Pautas de consumo, 1500-1850, coordinada por Bartolomé Yun y Jaume Torras.

Tras discusión sobre temas y personas para las sesiones simultáneas, se aprueban las siguientes: Instituciones financieras no bancarias (coordinada por A. Hoyo y G. Tortella); Educación, capital humano y desarrollo económico (coordinada por C.E. Núñez y David Sven Reher); Las cuentas de las regiones: fuentes, métodos y trabajos en curso (coordinada por A. Parejo, S. Zapata y J. Maluquer); Baldíos, comunales, propios y arbitrios: propiedad, gestión y explotación (siglos XIV-XIX) (coordinada por Sebastián Amarilla y E. Llopis); Pesca e industrias de transformación, siglo XVIII-XX (coordinada por J. Giráldez y J. Carmona); La competitividad internacional de la empresa española (coordinada por C. Sudrià y J.M. Valdaliso); El agua como factor de producción (coordinada por J. Melgarejo y A. Macías); Las migraciones a América (B. Sánchez Alonso y Vicente Pérez Moreda); Tecnología y crecimiento (coordinada por Santiago López y Patricio Sáiz); El género y las relaciones laborales en la España moderna y contemporánea (coordinada por Carmen Sarasúa y Lina Gálvez). A éstas se añadirán en su caso una sesión propuesta por profesores de historia del pensamiento económico y otra propuesta por el SEHA.

El Vicepresidente abre el punto: 8.- Ruegos y preguntas. El Secretario dice que el Consejo debería felicitar al colega Gonzalo Anes por haber sido elegido Director de la Academia de la Historia. Se aprueba por unanimidad. El Consejo aprueba renovar el nombramiento de Carlos Barciela como representante del comité de enlace entre la AHE y la AHI. Carlos Barciela informa sobre los encuentros hispano-italianos sobre economía marítima, que se van a celebrar en Bari. Participarán diez investigadores italianos y diez españoles.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 17,00. Y sin más temas que tratar, el Presidente cerró la sesión a las 17,15 horas.

El Secretario General Adjunto

Madrid a 7 de abril de 1999